



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE POLÍTICA SECTORIAL

Año 1997

IV Legislatura

Número 24

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 18 DE JULIO DE 1997

ORDEN DEL DÍA

I. Dictamen al Proyecto de ley de construcción y explotación de infraestructuras de la Región de Murcia.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 30 minutos.

I. Dictamen al Proyecto de ley de construcción y explotación de infraestructuras de la Región de Murcia.

En un turno general para los grupos, interviene:

El señor Dólera López, del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes 671
El señor Requena Rodríguez, del G.P. Socialista 671

Se somete a votación conjunta el articulado del proyecto de ley 671

Se someten a votación las actas de las sesiones celebradas por la Comisión los días, 8, 14 y 17 de julio del presente año.... 671

Se levanta la sesión a las 11 horas y 46 minutos.

SR. LUENGO PÉREZ (PRESIDENTE):

Señorías, buenos días, vamos a dar comienzo a la sesión de la Comisión de Política Sectorial, que tiene por objeto la aprobación del dictamen al Proyecto de ley de construcción y explotación de infraestructuras de la Región de Murcia.

Puesto que se trata de votar el articulado del proyecto de ley, y, por tanto, conformar ese dictamen, antes de proceder vamos a dar un turno a los portavoces de los grupos parlamentarios, porque, si no hay inconveniente, haríamos una votación única, salvo que los portavoces de los grupos me indiquen la intención de separar determinados artículos del proyecto de ley.

Señor Dólera.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Gracias, señor presidente.

Por nuestra parte no es necesario que se separe ningún artículo del proyecto de ley, podemos votar conjuntamente todos.

SR. LUENGO PÉREZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

Señor Requena.

SR. REQUENA RODRÍGUEZ:

No lo tengo muy claro, presidente, por una cosa, hubo un artículo con una transacción, entiendo que fue la situación final, con una transacción, un artículo "la" que se había ido de la palabra, se adosó a la palabra anterior, cambiaba el significado y era bastante próximo al nuestro, y creo que ésa se aprobó.

Estrictamente hablando, sería menos ese artículo, que por razones de coherencia...

Se transaccionó el artículo, y en ese caso es la redacción del artículo la que se aprobó, entiendo. En ese caso, no es una parte.

SRA. LATORRE BOLUDA (LETRADA):

El punto 3 del artículo 11.

SR. REQUENA RODRÍGUEZ:

De acuerdo, vale, pues entonces votamos globalmente todo, si es una parte sola.

SR. LUENGO PÉREZ (PRESIDENTE):

Bien, señorías, aclarado el asunto vamos a proceder a la votación conjunta de todo el articulado del proyecto de ley.

Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones.

Señorías, queda aprobado el dictamen de la Comisión al Proyecto de ley de construcción y explotación de infraestructuras de la Región de Murcia con seis votos a favor, cinco en contra, ninguna abstención.

Antes de levantar la sesión, vamos a someter a la consideración de sus señorías la aprobación de las actas número 28, correspondiente al día 8 de julio, número 29, correspondiente al día 14 de julio, y número 30, correspondiente al 17 de julio, que han sido las sesiones donde se han debatido las enmiendas parciales al proyecto de ley que acabamos de votar.

Señorías, por asentimiento quedan aprobadas dichas actas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial**: 4.000 pts. (IVA incluido)

- Suscripción anual al **Diario de Sesiones**: 4.500 pts. (IVA incluido)

- Números sueltos: 100 pts. (IVA incluido)

- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente nº 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Ángel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU-1672-1995 ISSN 1135-7967